



***Jornada sobre la aplicación de
la Ley de Racionalización y
Sostenibilidad de la
Administración Local***

**Hostal de San Marcos
(Parador de Turismo)**

**Plaza de San Marcos, 7
24001-León**

Miércoles, 18 de junio de 2014

9:15 horas **INAUGURACIÓN**

Sr. D. Martín Marcos Martínez Barazón

Presidente de la Diputación de León

Sr. D. Josep Llobet Navarro

Fundación Democracia y Gobierno Local

9:30 horas

El régimen local español tras la entrada en vigor de la LRSAL

Ponente:

Sr. D. Tomás Quintana López

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de León

10:15 horas

El nuevo régimen de las competencias locales

Ponente:

Sr. D. Juan Amenós Álamo

Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Barcelona

11:00 horas **Pausa-café**

11:30 horas

Las Diputaciones provinciales tras la LRSAL

Ponente:

Sr. D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero

Secretario General de la Diputación de Sevilla

12:30 horas MESA REDONDA

Entidades locales menores, Reforma del Régimen local en Castilla y León, y Empleo público

Moderador:

Sr. D. Josep Ramon Fuentes i Gasó

Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Rovira i Virgili

Participantes:

Sr. D. Leopoldo Tolívar Alas

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo

Sra. D.^a Ana Belén Casares Marcos

Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de León

Sra. D.^a Susana Rodríguez Escanciano

Catedrática de Derecho de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de León

13:30 horas DEBATE

14:15 horas CLAUSURA

Sr. D. Jaime González Arias

Diputado de Recursos Humanos y de Formación de la Diputación de León

Objetivo

Análisis de la reforma del régimen jurídico de los Gobiernos y Administraciones locales a partir de la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), prestando una atención especial al nuevo sistema de distribución competencial, al papel de las Administraciones provinciales, y a la reforma local en Castilla y León, principalmente a través del estudio de las entidades locales menores, de gran relevancia en este territorio, y del empleo público local.

Personas destinatarias

Presidentes y diputados provinciales; alcaldes y concejales; otros cargos electos, eventuales y de confianza locales; y personal al servicio de los entes locales y del sector público local.

Duración

5 horas

Organizan

Fundación Democracia y Gobierno Local

Diputación de León
